



Ciudad de México, a 31 de octubre de 2025.

Oficio No. 5430/0906/2025

Asunto: Suficiencia Presupuestal

KAREN JULISSA CRUZ MORALES
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ALMACENES
P R E S E N T E

En atención al oficio 5230/1326/2025, en el que solicita suficiencia presupuestal para que sea comprometida la cantidad de \$115,466.40 (ciento quince mil cuatrocientos sesenta y seis pesos 40/100 M.N.) Incluye IVA; para la adquisición de "600 agendas ejecutivas de vinil, color negro para el ejercicio 2026", con cargo a la partida 21101.

Al respecto, se autoriza suficiencia presupuestal para el concepto y partida referidos por la cantidad de \$115,466.40 (ciento quince mil cuatrocientos sesenta y seis pesos 40/100 M.N.) Incluye IVA; con recursos propios.

Destacando que se verá afectado el presupuesto disminuyendo los recursos del 2025 para los requerimientos a nivel institucional. Asimismo, le solicito atentamente se destine el recurso únicamente para el mismo concepto y en caso de no utilizar dichos recursos o no ejercerlos en su totalidad, deberá reintegrarlos notificándolo mediante oficio a la brevedad posible.

Se le reitera dar cabal cumplimiento al artículo 134° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y al artículo 1° de la Ley Federal de Austeridad Republicana, a fin de que los recursos autorizados se ejerzan de manera eficiente y eficaz, con criterios de legalidad, honestidad, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control y rendición de cuentas.

Asimismo, se le exhorta a llevar el más riguroso apego a las siguientes medidas presupuestarias y hacerlas del conocimiento al personal a su cargo:

- Ejercer de manera eficiente y eficaz el presupuesto autorizado;
- El ejercicio y la administración de los recursos, deben realizarse con base en criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas y equidad de género;
- Conforme lo señala el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, se debe implementar medidas tendientes a la reducción del gasto y de ahorro, con la finalidad de que con menos recursos públicos, se alcancen los objetivos y metas establecidas.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
PRESUPUESTO**

SERGIO FLORES GARCÍA

Vo. Bo:
**SUBDIRECTOR DE RECURSOS
FINANCIEROS**

LUIS MÁRQUEZ PLAZA

C.c.p. Luis Márquez Plaza.- Encargado del Despacho de la Dirección de Administración.
Juan Antonio Gama Gómez.- Subdirector de Recursos Materiales

LMP/SFG/sfrs



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Dr. Márquez No. 162, Col. Doctores CP. 06720, Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX Tel. (55) 52289917 ext. 2503



Salud

Secretaría de Salud



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Subdirección de Recursos Materiales
Departamento de Almacenes



Ciudad de México, 27 de Octubre 2025

Oficio No. 5230/1326/2025

ACUSE

Asunto: Solicitud de Suficiencia Presupuestal

SERGIO FLORES GARCIA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO
Presente

En atención al oficio 5210/1118/2025, signado por el Departamento de Compras Gubernamentales Generales, derivado de la Investigación de Mercado y de la Evaluación Técnica para la "Adquisición de 600 Agendas Ejecutivas de Vinil Color Negro para el Ejercicio 2026".

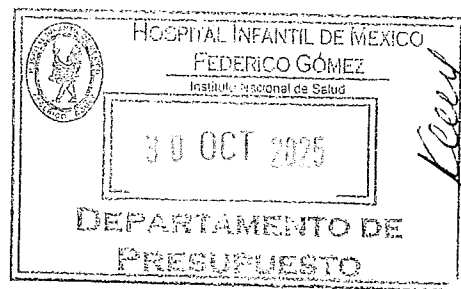
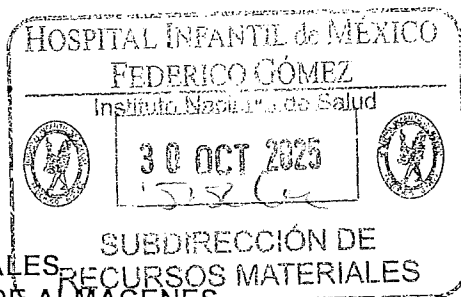
Por lo anterior hago de su conocimiento que conforme al procedimiento mencionado para la presente contratación el costo aproximado que se determina y con base a lo previsto en el Artículo 5, fracción VII, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Al respecto solicito a usted de no existir inconveniente, tenga a bien girar sus apreciables instrucciones a quien corresponda, para que a la brevedad posible me informe si existe suficiencia presupuestal para ser comprometida la cantidad de \$ 115,466.40 (Ciento quince mil cuatrocientos sesenta y seis pesos 40/100 M.N.) incluye I.V.A. en la Partida Presupuestal 21101 "Material y Útiles de Oficina".

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

KAREN JULISSA CRUZ MORALES
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ALMACENES



C.c.p.: Luis Márquez Plaza.- Encargado del Despacho de los Asuntos de la Dirección de Administración.-Presente
Juan Antonio Gama Gómez.- Subdirector de Recursos Materiales.- Presente.



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Dr. Márquez 162, Col. Doctores CP. 06720, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México
Tel: (55) 52289917 Ext: 2478, www.himfg.edu.mx



HOSPITAL INFANTIL DE MEXICO FEDERICO GÓMEZ
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
Departamento de Almacenes



JUSTIFICACIÓN DE SOLICITUD DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL

FECHA: 28 DE OCTUBRE 2025

OFICIO DE SOLICITUD: 5230-1326-2025

OPERATIVO		GRATUIDAD			COVID
Consolidada	No Consolidada	Consolidada	Farmacia Gratuita	Gasto de Bolsillo	
	XX				

PARTIDA PRESUPUESTAL	21101
CONCEPTO	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA
DESCRIPCIÓN	ADQUISICIÓN DE 600 AGENDAS EJECUTIVAS DE VINIL COLOR NEGRO EJERCICIO 2026

CANTIDAD	600	UNIDAD DE MEDIDA	PIEZA
PRECIO UNITARIO	\$192.4440	MONTO SOLICITADO	\$115,466.40

NÚMERO DE PACIENTES BENEFICIADOS				
PERÍODO DE COBERTURA	DEL	FALLO	AL	28/11/2025
DIAGNÓSTICOS A ATENDER				

PRINCIPALES RIESGOS DE NO CONTAR CON LO REQUERIDO

LAS AGENDAS EJECUTIVAS SON NECESARIAS PARA PLANIFICAR LAS CONSULTAS EN LOS DIFERENTES SERVICIOS, ESTO PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN DE LOS PACIENTES Y EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE ESTA INSTITUCIÓN.

NOTAS

Los recursos que sean autorizados serán utilizados de forma racional y eficiente para otorgar atención médica a la población infantil sin seguridad social que acude a este Instituto Nacional de Salud.

• Para realizar los pagos correspondientes, el área administradora responsable del contrato, se compromete a proporcionar la documentación soporte del detalle, la evidencia y/o bitácora del uso de los recursos, con el fin de llevar a cabo la debida administración del presupuesto asignado, para así determinar la viabilidad de las suficiencias futuras.

FUNDAMENTO LEGAL

Artículo 4, párrafo cuarto y Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Directriz 2 "Bienestar social e igualdad" del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024; Artículo 5, Artículo 6, Artículo 25 y Artículo 27, fracción III y VIII de la Ley General de Salud; Artículo 4 fracción I de la Ley Federal de Austeridad Republicana; Artículos 53 y 54 Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; Artículo 66, fracción III del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Jefa de Departamento de Almacenes
KAREN JULISSA CRUZ MORALES
(Nombre y Cargo)

Subdirector de Recursos Materiales
JUAN ANTONIO GAMA GÓMEZ
(Nombre y Cargo)

Encargado del Despacho de la
Dirección de Administración
LUIS MÁRQUEZ PLAZA
(Nombre y Cargo)